


| | | |
|---|--|--------------------------|
|  CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C. | PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO | CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4 |
| | ACTAS SUCINTAS | VERSIÓN: 05 |
| | | FECHA: 11 MAR. 2015 |

**SESION PLENARIA EXTRAORDINARIA
Período Constitucional 2016-2019**

(Artículo 54 del Acuerdo 348 de 2008)

| | |
|-----------------------|-----------------------------|
| ACTA No. | 015 |
| FECHA: | 05 de abril de 2016 |
| HORA DE INICIACIÓN: | 2:13 p.m. |
| HORA DE FINALIZACIÓN: | 5:03 p.m. |
| PRESIDENTA: | H.C. Roberto Hinestrosa Rey |
| SECRETARIO (E) | Hernando Rojas Martínez |

ORDEN DEL DIA

1. Registro electrónico de concejales y verificación del quórum
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día
3. Aprobación de actas

Acta No. 006 del 23 de febrero de 2016

4. Debate de Control Político de la siguiente Proposición:

No. 193 de 2016, aprobada el 28 de marzo de 2016

Tema: FORO "Una visión internacional frente a los retos de los acuerdos de paz"


Citantes: Honorables Concejales Roberto Hinestrosa Rey y José David Castellanos Orjuela.

Citados: Doctores Miguel Uribe Turbay, Secretario Distrital de Gobierno; Dalila Astrid Hernández Corzo, Secretaria General Alcaldía Mayor; María Consuelo Araujo Castro, Secretaria Distrital de Integración Social y María Victoria Angulo González, Secretaria de Educación Distrital.



"EL CONCEJO, COMPROMISO Y TRANSPARENCIA POR BOGOTÁ"



| | | |
|---|--|--------------------------|
|  CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C. | PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO | CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4 |
| | ACTAS SUCINTAS | VERSIÓN: 05 |
| | | FECHA: 11 MAR. 2015 |

Invitados: Doctores Enrique Peñalosa Londoño, Alcalde Mayor de Bogotá, D.C; María Victoria Calle Correa, Presidenta Corte Constitucional, Luís Guillermo Guerrero Pérez, Vicepresidente Corte Constitucional; Luís Ernesto Vargas Silva, Magistrado Corte Constitucional; Alberto Rojas Ríos, Magistrado Corte Constitucional; Jorge Ignacio Pretelt Chaljub, Magistrado Corte Constitucional; Jorge Iván Palacio Palacio, Magistrado Corte Constitucional; Gloria Stella Ortiz Delgado, Magistrada Corte Constitucional; Gabriel Eduardo Mendoza Martelo, Magistrado Corte Constitucional; Alejandro Linares Cantillo, Magistrado Corte Constitucional; César Augusto Rodríguez Garavito, Director de Justicia Centro de Estudios de Derecho, Justicia y Sociedad; Rodrigo Uprimny Yepes, Director de Investigaciones Centro de Estudios de Derecho, Justicia y Sociedad; Joshua Shuajo Mitrotti Ventura, Director General Agencia Colombiana para la Reintegración-ACR; Baltasar Garzón Real, Ex Asesor del Tribunal Penal Internacional de la Haya; Wilfredo Robayo Galvis, Experto en Derecho Internacional Universidad Externado de Colombia; Francisco Roberto Barbosa Delgado, Columnista de El Tiempo; Ligia Inés Botero Mejía, Contralora (e); Danilo Eloy Vega Arévalo, Personero (e); Jaime Augusto Torres Melo, Veedor Distrital.

5. Lectura discusión y aprobación de proposiciones.

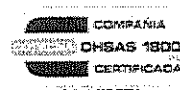
6. Comunicaciones y varios.


DESARROLLO

El Secretario General deja constancia del registro de los honorables Concejales: ANDRÉS EDUARDO FORERO MOLINA, JUAN CARLOS FLÓREZ ARCILA, NELLY PATRICIA MOSQUERA MURCIA, DIEGO FERNANDO DEVIA TORRES, CELIO NIEVES HERRERA, JAIRO CARDOZO SALAZAR, GLORIA STELLA DIAZ ORTIZ, LUCÍA BASTIDAS UBATÉ, EMEL ROJAS CASTILLO, RICARDO ANDRÉS CORREA MOJICA, DANIEL ANDRÉS PALACIO MARTÍNEZ, YEFER YESID VEGA BOBADILLA, JOSÉ DAVID CASTELLANOS ORJUELA, JUAN FELIPE GRILLO CARRASCO, GERMÁN GARCÍA MAYA, ROBERTO HINESTROSA REY, ROLANDO ALBERTO GONZÁLEZ GARCÍA, PEDRO JAVIER SANTIESTEBAN MILLÁN, JORGE EDUARDO TORRES CAMARGO, DAVID BALLÉN HERNÁNDEZ, HOLLMAN FELIPE MORRIS RINCÓN, NELSON CASTRO RODRÍGUEZ, ANTONIO ERESMID SANGUINO PÁEZ, MANUEL JOSÉ SARMIENTO ARGUELLO, RUBÉN DARÍO TORRADO PACHECO, DIEGO ANDRÉS MOLANO APONTE, LUZ MARINA GORDILLO SALINAS, ÁNGELA SOFÍA GARZÓN CAICEDO, ROGER CARRILLO CAMPO, MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA, PEDRO JULIÁN LÓPEZ GUTIÉRREZ, JORGE DURÁN SILVA, HOSMAN YAHIT MARTINEZ MORENO, VENUS ALBEIRO SILVA GÓMEZ, MARCO FIDEL



"EL CONCEJO, COMPROMISO Y TRANSPARENCIA POR BOGOTÁ"



| | | |
|---|--|--------------------------|
|  CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C. | PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO | CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4 |
| | ACTAS SUCINTAS | VERSIÓN: 05 |
| | | FECHA: 11 MAR. 2015 |

RAMÍREZ ANTONIO, ÁLVARO ARGOTE MUÑOZ, ARMANDO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, JORGE LOZADA VALDERRAMA.

El Secretario General deja constancia del registro de treinta y ocho (38) Concejales, se conforma quórum decisorio.

Posteriormente se registra el ingreso de los Honorables Concejales EDWARD ANÍBAL ARIAS RUBIO, GLORIA ELSY DÍAZ MARTÍNEZ, JULIO CÉSAR ACOSTA ACOSTA, HORACIO JOSÉ SERPA MONCADA, NELSON ENRIQUE CUBIDES SALAZAR, CÉSAR ALFONSO GARCÍA VARGAS, MARÍA CLARA NAME RAMÍREZ

Por la Administración y los Organismos de Control asistieron: MIGUEL URIBE TURBAY, SECRETARIO DISTRITAL DE GOBIERNO; ÀNGELA BEATRIZ ANZOLA, DE LA SECRETARÍA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR; RICHARD ERNESTO ROMERO RADD, SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL; JORGE ENRIQUE CELIS; DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE EDUCACIÓN; DANILO ELOY VEGA ARÉVALO, PERSONERO AUXILIAR; JAIME MIGUEL FERNANDO JIMÈNEZ, DELEGADO DE LA VEEDURÍA DISTRITAL; LUIS ROBLES, DELEGADO DE LA CONTRALORÍA DISTRITAL.

De los invitados asistieron JOSHUA SHUAJO MITROTTI VENTURA, DIRECTOR GENERAL DE LA AGENCIA COLOMBIANA PARA LA REINTEGRACIÓN – ACR-, BALTASAR GARZÓN REAL, EX ASESOR DEL TRIBUNAL PENAL INTERNACIONAL DE LA HAYA; FRANCISCO ROBERTO BARBOSA DELGADO, COLUMNISTA DEL TIEMPO.

2. APROBACIÓN DE ORDEN DEL DÍA

Por solicitud del Presidente el Secretario General procede a dar lectura al orden del día, el cual es aprobado.

3. APROBACIÓN DE ACTAS

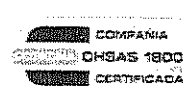
Acta No. 006 del 23 de febrero de 2016


El Secretario General informa que el acta se encuentra en la red interna. El acta es aprobada.

4. DEBATE DE CONTROL POLÍTICO PROPOSICIÓN No. 193 DE 2016



"EL CONCEJO, COMPROMISO Y TRANSPARENCIA POR BOGOTÁ"



| | | |
|---|--|--------------------------|
|  CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C. | PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO | CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4 |
| | ACTAS SUCINTAS | |
| | VERSIÓN: 05 FECHA: 11 MAR. 2015 | |

FORO: UNA VISIÓN INTERNACIONAL FRENTE A LOS ACUERDOS DE PAZ.

El Presidente del Concejo de Bogotá, D.C., ROBERTO HINESTROSA REY, abre el foro, manifiesta su complacencia de realizar este debate sobre el tema de la paz y del respeto a los derechos humanos, para la consecución de una sociedad justa, incluyente e igualitaria.

El Doctor BALTAZAR GARZÓN REAL, ex asesor del Tribunal Penal Internacional de la Haya, inicia su presentación afirmando que el proceso de paz Colombiano es muy importante para la comunidad internacional.

El Doctor Baltazar Garzón, realiza una reseña histórica de los procesos de paz con los grupos armados colombianos ELN y las FARC y manifiesta que es un gran desafío para Colombia; asegura que no hay precedentes de este tipo de diálogos en más de 40 países donde existe guerrilla y problemas de orden público, resalta el tema de las víctimas del conflicto y los efectos que han producido sobre la sociedad.

El Doctor Baltazar Garzón, hace referencia a todos los casos de procesos de paz en Latinoamérica, menciona entre otros el de Argentina, Paraguay, Brasil, el Salvador, y afirma que no existió justicia porque se produjeron leyes de impunidad y amnistías que no permitieron investigaciones posteriores, a pesar de la conformación de comisiones de la verdad. Recuerda el Doctor Garzón que en el caso de Perú la Corte Interamericana fue la que promovió el cambio de las leyes de impunidad del Gobierno Fujimori.

Considera el Doctor Baltazar Garzón, que desde la perspectiva de la justicia se deben dar penas justas por la inmensidad del fenómeno, además asegura que para que surta efecto el debate debe tener clara la realidad, que la respuesta debe ser desde la justicia, pero que hay que definir qué tipo de justicia, considera que debe ser retributiva sino nunca se dará la justicia total.


El Doctor Baltazar Garzón, dice que la justicia restaurativa se debe construir teniendo en cuenta a las víctimas, porque considera que sin la participación de las víctimas ninguna justicia transicional puede ser.

El Doctor Baltazar Garzón, reitera la importancia de trabajar el tema pro víctima, afirma que polarización es normal en este tipo de procesos, pero que es fundamental la pedagogía, informar de que se está hablando y priorizar para conocer cuál es la credibilidad y la fortaleza que se tiene para definir si se está dentro de lo que se puede aceptar.



"EL CONCEJO, COMPROMISO Y TRANSPARENCIA POR BOGOTÁ"



| | | |
|---|--|--------------------------|
|  CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C. | PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO | CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4 |
| | ACTAS SUCINTAS | VERSIÓN: 05 |
| | | FECHA: 11 MAR. 2015 |

Señala que cuando se hable de justicia debe ser un debate muy constructivo, no solo desde el punto penal que siempre será limitado porque es un mecanismo fácil para imponer una pena, privar de la libertad, pero no aporta a la sociedad más que la retribución general, aunque las víctimas pueden no participar, sin embargo en un proceso en el que la justicia retributiva tiene menos pena o no tiene, como en el derecho anglosajón, pero prevé fundamentalmente la interacción nuclear de las víctimas con la verdad y la rendición de cuentas; exige que la verdad se establezca porque sin verdad no existe justicia, entonces el mecanismo se cae y habrá más impunidad, porque es el único mecanismo de reparación para las víctimas es la Comisión de la Verdad y debe ser muy exigente.

Continúa la intervención el Doctor Baltazar Garzón y señala que es necesario hacer esfuerzos para contribuir a que las víctimas conozcan la verdad, y para que haya transparencia, todos debemos contribuir porque si no será difícil obtener una respuesta y al final las víctimas continuarán esperando y no se pueden revictimizar.

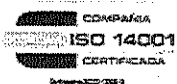
Explica el Doctor Baltazar Garzón, que se pueden corregir y acomodar, que no es una situación exclusiva de Colombia, que incluso existen crímenes más atroces y que todos los efectos tienen que interactuar, que se tiene que pensar en el legalismo fuera del contexto de Colombia, por ejemplo la financiación, el apoyo, temas que no controla Colombia, considera que por eso se tienen que reforzar para que el resultado sea sostenible.

Finalmente el Doctor Baltazar Garzón, reitera que el mecanismo que se establezca debe ser sobre la base de la verdad y la justicia.

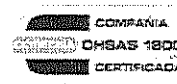
Doctor JOSHUA SHUAJO MITROTTI VENTURA, Director General de la Agencia Colombiana para la Reintegración – ACR-. Interviene y habla que Colombia ha construido sobre la institucionalidad y sobre el aprendizaje de más de 30 años de resocialización, dice que no es la primera vez que Colombia está en este proceso, que en la década de los 90, más de 10 mil hombres dejaron las armas y han contribuido a acentuar la participación democrática.


Resalta el Doctor Mitrotti que en el año 2013, el Presidente Álvaro Uribe Vélez, tomó la decisión de ejecutar el proceso de paz con los paramilitares y que 36 mil personas dejaron las armas. Afirma que en la dirección de la agencia atiende a los excombatientes rasos, perpetradores y que es un modelo de justicia y paz hasta hoy.

El Doctor Mitrotti manifiesta que está convencido se debió aprovechar en generar modelos de resocialización de todas las personas que dejaron las armas, pero que



"EL CONCEJO, COMPROMISO Y TRANSPARENCIA POR BOGOTÁ"



| | | |
|---|---|---------------------------------|
|  CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C. | PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO | CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4 |
| | ACTAS SUCINTAS | |
| | FECHA: 11 MAR. 2015 | |

se han comenzado procesos de ceros y se cometieron varios errores. Agrega que aunque se trató de resarcir con la creación de la Alta Consejería.

El Doctor Mitrotti realiza una reseña histórica de cómo se han dado los procesos de paz en Colombia y comenta que se tomó la experiencia de 25 países en el mundo que también han tenido esta problemática; asegura que Colombia diseñó un modelo sofisticado porque se pudo comparar con países donde la violencia acabó con la institucionalidad.

El Doctor Mitrotti continúa su exposición expresando reflexiones sobre la evolución a través de los años en el país, señala que existen ventajas como que el 50% de personas que han desertado de las guerrillas, encuentre un lugar lejos de la ilegalidad, y asegura que el país sigue creciendo. Sin embargo algunas personas son reclutadas en las ciudades porque llegan a sitios donde existen los barrios marginales.

El Doctor se refiere a la misión de la agencia y defiende su quehacer institucional porque ofrece un proyecto de vida a las personas que se alejan de la guerra, dice que es un modelo importante para los rasos, que premia, que ofrece educación. Lamenta que hoy aun después de ser desmovilizados, después de 13 años continúan siendo condenados porque tienen antecedentes.

El Profesor realiza una reseña histórica de las estadísticas de los temas que se han superado en temas de educación. Manifiesta que los retos propuestos son: buscar estrategias para que los desmovilizados no sigan siendo vistos como los malos, ya que el 46% de los vinculados son menores de edad; acompañamiento para que la violencia no vuelva a ser una opción; prevención del reclutamiento.

Finalmente dice que se tiene que tener claro que en la Habana no se está negociando la rendición de las FACR sino que se está negociando una salida política y la capacidad institucional debe garantizar la implementación de ese acuerdo.


La Concejala MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA, pregunta qué entes territoriales, qué programas y proyectos se están desarrollando o se piensan desarrollar, porque independientemente de lo que piensen las entidades territoriales, se compromete a todos los colombianos.

Doctor JOSHUA SHUAJO MITROTTI VENTURA, Director General de la Agencia Colombiana para la Reintegración – ACR-. Responde que la agencia se viene preparando hace más de tres años en adecuar e innovar para inscripción,



"EL CONCEJO, COMPROMISO Y TRANSPARENCIA POR BOGOTÁ"



| | | |
|---|--|--------------------------|
|  CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C. | PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO | CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4 |
| | ACTAS SUCINTAS | VERSIÓN: 05 |
| | | FECHA: 11 MAR. 2015 |

programas pilotos en agropecuaria, en política, que la dificultad del país es que nada está acordado, sino que hasta último momento se sabrá qué está en el paquete de del acuerdo.

En relación con Bogotá, saber cuántas personas van a llegar a Bogotá, hace tres semanas se puede prever que 17 mil personas lleguen pero no se ha acordado aun. Pero que la experiencia va a llegar a las grandes ciudades y que Bogotá tiene la capacidad que no tienen otros municipios.

El Concejal NELSON CASTRO RODRÍGUEZ, interviene para preguntar cómo se está trabajando el tema del tejido social porque llegan personas que pueden tener condiciones de analfabetismo e incluso han perdido conceptos básicos de lo que es una sociedad, han perdido valores.

Doctor JOSHUA SHUAJO MITROTTI VENTURA, Director General de la Agencia Colombiana para la reintegración – ACR-. Responde que las personas son ciudadanos y como tal deben ejercer derechos y deberes, y afirma que implica una nueva configuración de ciudadanos, dice que el ejercicio es de convivencia y se quiere redefinir para construir una nueva ciudadanía.

El Concejal HOLLMAN FELIPE MORRIS RINCÓN. Pregunta que cómo se fortalece el tema de las víctimas, dice que en Bogotá en los últimos 4 años se hicieron esfuerzos para instaurar el 9 de abril como el día de las víctimas; pregunta también cómo convertir a Bogotá en la ciudad de la paz y solicita que exponga desde su experiencia, como se construye sobre lo construido.

Doctor JOSHUA SHUAJO MITROTTI VENTURA, Director General de la Agencia Colombiana para la reintegración – ACR-, responde que en el Ministerio se conocieron las circunstancias y problemas, que durante los últimos 12 años se construyó desde la diferencia, que hoy es una política robusta, una política pública, y que existe asociación de desmovilizados, solo en Bogotá ocurrió.


Manifiesta el Doctor Metrotti que en los 4 años del Gobierno del Doctor Petro, se ejerció en torno a las víctimas, un trabajo de las víctimas con los victimarios, y que ese es el ejercicio de construir, que es un mecanismo de responsabilidad pensando en el futuro y asegura que Bogotá es ciudad de la paz, porque esta ciudad es la que ha recibido más víctimas.

El Concejal JUAN CARLOS FLÓREZ ARCILA, pregunta por cuales han sido las iniciativas que el Gobierno le ha presentado al Congreso para dar esos cierres judiciales y que pasa con la hoja de vida de las personas que están comprometidas



"EL CONCEJO, COMPROMISO Y TRANSPARENCIA POR BOGOTÁ"



| | | |
|---|---|---------------------------------|
|  CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C. | PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO | CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4 |
| | ACTAS SUCINTAS | VERSIÓN: 05 |
| | | FECHA: 11 MAR. 2015 |

con la legalidad y solicita estadísticas sobre el origen social de los desmovilizados, cuántas mujeres, campo y ciudad. Además cuestiona sobre si existen estudios sobre cuántos de ellos tienen una memoria de violencia desde la niñez y la cantidad de menores han sido reclutados por las BACRIM.

Doctor JOSHUA SHUAJO MITROTTI VENTURA, Director General de la Agencia Colombiana para la Reintegración – Afirma que se han promovido iniciativas generando conciencia en el Alto Gobierno 2007 y 2010, que la Corte Constitucional se pronunció sobre esos casos de delitos comunes, que la ley 1424 de 2010, estableció 3 requisitos, 1. Cumplir el proceso de reintegración 2. Hacer servicio histórico social. 3. Presentar memoria historia para no repetir hechos violentos.

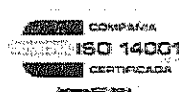
El Doctor Mitrotti, asegura que hoy se siguen moviendo e implementando la justicia transicional, pero que se enfrentan a la inestabilidad jurídica por magistrados tradicionales; y que se requieren modificaciones en la Constitución, como en el artículo 122.

Responde el Doctor Mitrotti que sobre el origen de los desmovilizados, lamenta decir que la gran mayoría salen de estratos socioeconómicos bajos, que con pocas alternativas, sin desconocer que existen personas también de origen socioeconómico alto y académicamente formados. Y comenta que también se observa que la familia en muchos casos no es un entorno protector y que no cumple lo establecido en la ley de adolescencia que establece que la familia es la responsable así como la sociedad y el Estado, considera que este es un delito de lesa humanidad, que no puede ser negociable.

El Doctor FRANCISCO ROBERTO BARBOSA DELGADO, Columnista de el Diario El Tiempo, interviene y manifiesta que va a exponer tres reflexiones sobre el tema de la paz de la Habana; uno sobre el acuerdo de víctimas. Dos, sobre la incompatibilidad del derecho internacional con el acuerdo y tres sobre los mecanismos de refrendación.


Realiza la explicación de los tres temas propuestos, dice que es una posición política la decisión de entrar en un proceso de paz, que se definió que fuera un acuerdo de paz; de justicia prospectiva, de justicia restaurativa.

El Doctor Barbosa, afirma sobre la compatibilidad del derecho internacional, que Colombia negoció bajo el principio de margen nacional de apreciación que deriva del derecho internacional que faculta al Estado para negociar teniendo en cuenta su cultura y su idiosincrasia.



"EL CONCEJO, COMPROMISO Y TRANSPARENCIA POR BOGOTÁ"



| | | |
|---|--|--------------------------|
|  CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C. | PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO | CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4 |
| | ACTAS SUCINTAS | VERSIÓN: 05 |
| | | FECHA: 11 MAR. 2015 |

Explica el Doctor Barbosa, que sobre los mecanismos de refrendación, asumió una posición públicamente, considera que el plebiscito es inconstitucional porque el acuerdo de paz, es un acuerdo especial a la luz del Derecho Internacional Humanitario porque la paz está inmersa en ese acuerdo. Además explica que lo que se le debe preguntar a la gente es cómo quiere que se implemente el acuerdo, vía constituyente o acciones ordinarias.

El Concejal JAIRO CARDOZO SALAZAR, expresa que el movimiento MIRA tiene una preocupación, si el estado colombiano tiene una estrategia para erradicar la corrupción.

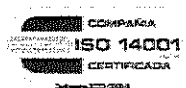
Expresa el Concejal que se convierte en un reto el tema porque la crisis de valores está enquistada en la Administración Pública y genera aspectos en torno a la violencia y pérdida de credibilidad y considera que se debe evaluar ese tema.

El Concejal JAIRO CARDOZO SALAZAR, pregunta también sobre cómo afronta el Estado para fortalecer a las fuerzas políticas minoritarias para evitar el desaparecimiento de las mismas.

El Doctor FRANCISCO ROBERTO BARBOSA DELGADO, Columnista del diario El Tiempo, aclara que no pertenece al Gobierno, y dice que no tiene respuestas, pero considera que se plantea un reto para el Gobierno de las minorías, y afirma que conoce que en el marco es que el Gobierno Nacional esta en negociación, pero los temas de implementación no se ha resuelto. Asegura que lo que opina es que no se puede dejar solo al Gobierno Nacional porque existen temas trascendentales para lograr la paz, por ejemplo temas como que Bogotá tiene 800 mil víctimas, qué política tiene el Distrito, cuál va a ser la política de cada una de las ciudades en temas de paz, qué van a hacer las subregiones frente a lugares que hoy están contralados por otros estados, que se llaman ELN, USUGA, BACRIM, donde se presentan conflictos de territorialidad, considera que las minorías políticas se van a alterar por las nuevas fuerzas que van a participar.


El Doctor Barbosa expone que de la exposición del Doctor Mitrotti entendió que la ley de justicia y paz no ha dado los resultados esperados y que la conclusión es que se deben proponer cosas nuevas a la luz de lo que se acuerde en la Habana, considera que esos ajustes están en construcción y dice que el quit de la paz no es la firma ni cuando, porque la firma y el día se darán, pero el cómo se va a implementar es lo que realmente es fundamental; afirma que cree que esta decisión terminará en una Constituyente.

El Doctor Barbosa considera importante y fundamentales preguntas cómo, qué se



"EL CONCEJO, COMPROMISO Y TRANSPARENCIA POR BOGOTÁ"



| | | |
|---|---|---------------------------------|
|  CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C. | PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO | CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4 |
| | ACTAS SUCINTAS | |
| | FECHA: 11 MAR. 2015 | |

va a hacer con la ciudadanía, y afirma que la ciudadanía tiene que ser conquistada y reitera el tema de la pedagogía.

Considera que desde lo local es donde se empieza a construir la paz porque según estadísticas, existen 500 municipios de 1.100 que no se gobiernan como todos creemos que deben gobernar y llama a la coherencia estatal, entre el gobierno, el congreso y la Corte Constitucional.

El Concejal EMEL ROJAS CASTILLO, insiste en el tema del perdón, y menciona que se nombre el tema de la educación y se habló de la coherencia estatal y pregunta: Cómo avanzar hacia una coherencia nacional, porque existen dificultades porque hay sectores que quieren la paz, pero no están de acuerdo con el proceso de la Habana.

El Doctor FRANCISCO ROBERTO BARBOSA DELGADO, Columnista del Diario El Tiempo, menciona el caso de Méjico después del Gobierno de Porfirio Díaz, plantea la salida de la guerra con una constitución muy progresista, establece el Ministro de Educación después de la guerra, la impresión de más de un millón de libros y la construcción de escuelas para tratar de bajar los niveles de violencia, que fueron macabros en la revolución mejicana, que al cabo de ocho años bajaron ostensiblemente. Afirma que en ese caso la política estatal fue focalizada en la recuperación del territorio a partir de la idea que había que darles el papel de maestras a las mujeres.

El Doctor FRANCISCO ROBERTO BARBOSA DELGADO, afirma que la opción es mirar los buenos proyectos alrededor de las alternativas que han sido exitosas y dice que no es fácil construir un país sin violencia sin la educación; menciona otros casos exitosos en el mundo, como el proceso de Irlanda, donde la educación fue fundamental.

El Presidente de la Corporación agradece la participación de todos y resalta la importancia de este tipo de foros académicos, considera que las posiciones de cada uno de los panelistas aportaron temas para alcanzar logros en la comisión de paz y el avance de Bogotá

6. COMUNICACIONES Y VARIOS


No se radicaron comunicaciones en la Secretaría General del Concejo de Bogotá, D.C.

El Presidente levanta la sesión, el Secretario deja constancia que siendo las 5:03

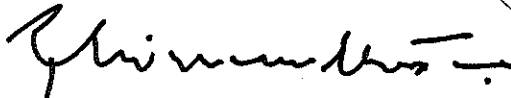


"EL CONCEJO, COMPROMISO Y TRANSPARENCIA POR BOGOTÁ"

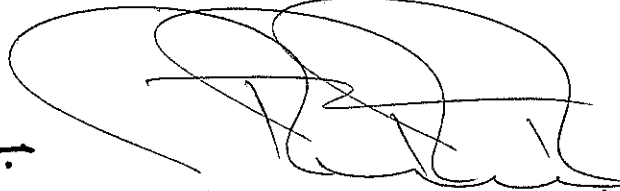


| | | |
|---|---|---------------------------------|
|  CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C. | PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO | CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4 |
| | ACTAS SUCINTAS | VERSIÓN: 05 |
| | | FECHA: 11 MAR. 2015 |

p.m. se levanta la sesión Plenaria Extraordinaria del día 5 de abril de 2016.

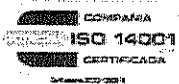


ROBERTO HINESTROSA REY
 Presidente



HERNANDO ROJAS MARTÍNEZ
 Secretario General de Organismo de Control (E)

Elaboró: Ana María Bernal Cruz
 Revisó: Hugo Cortés Lozano



"EL CONCEJO, COMPROMISO Y TRANSPARENCIA POR BOGOTÁ"

